

ORDEN DEL DÍA.

SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

2 DE MARZO DE 2016.

- 1.- Aprobación en su caso, del Acta de la Sesión Anterior.

- 2.- Documentos en Cartera

- 3.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Juanita Arcelia Cruz Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se derogan la fracción primera del artículo 116, 117, 118 y 119 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

- 4.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Alejandro Martínez Ramírez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforma la fracción sexta del artículo 3 y se adiciona un segundo párrafo a la fracción primera del artículo 5, así como se adiciona una fracción tercera del mismo artículo 5 recorriéndose las subsecuentes de la Ley de Coordinación para el Fomento del Aprovechamiento Sustentable de las Fuentes de Energía Renovable en el Estado de Oaxaca.

- 5.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Luisa Matus Fuentes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforman los artículos 45, fracción décima segunda, 55, fracción quinta y 56 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Oaxaca.

- 6.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se adiciona la fracción trigésima y se recorre la actual para quedar como trigésima primera del artículo 13 y se adiciona la fracción décima, recorriéndose las subsecuentes del artículo 121, ambos de la Ley de Transporte del Estado de Oaxaca.

7.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Vilma Martínez Cortés, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma el párrafo segundo y deroga el párrafo tercero del artículo 1 de la Ley de Asistencia y Prevención de la Violencia Intrafamiliar para el Estado de Oaxaca.

8.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Oaxaca.

9.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Rafael Armando Arellanes Caballero, integrante del Partido del Trabajo, por el que se reforma el artículo 242 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

10.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada Iraís Francisca González Melo, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por el que se reforma el artículo sexto de la Ley de Bienes del Estado de Oaxaca; se reforman los párrafos primero y tercero del artículo 95 de la Ley del Servicio Civil para los Empleados del Gobierno del Estado.

11.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por el Ciudadano Diputado Manuel Andrés García Díaz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el artículo 43 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

12.- Iniciativa con Proyecto de Decreto presentada por la Ciudadana Diputada María Lilia Arcelia Mendoza Cruz, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que se reforma el artículo 20 fracción cuarta y quinta de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Oaxaca.

13.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Dulce Alejandra García Morlán, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo, para que a través de la Secretaría de Salud, se instrumenten acciones encaminadas a la prevención de embarazos de adolescentes en nuestro Estado.

14.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Gerardo García Henestroza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de las Infraestructuras y del Ordenamiento Territorial Sustentable, al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca y a los Ayuntamientos, a que contribuyan a la regularización de los terrenos en los que se encuentran asentados planteles públicos del Sistema Educativo Estatal.

15.- Punto de Acuerdo presentado por la Ciudadana Diputada Fe Yadira Betanzos Pérez, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, para que dentro de sus atribuciones, implemente campañas de difusión, en las diferentes lenguas maternas de nuestro Estado, para promover la tolerancia religiosa, libertad de religión y pluralismo religioso, en todo el territorio de nuestra Entidad Federativa.

16.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Amando Demetrio Bohórquez Reyes, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que es procedente que esta Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorte al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Salud y en coordinación con los Gobiernos Municipales se realicen mecanismos que ayuden en la disminución del desperdicio de alimentos en buen estado en establecimientos que tengan como actividad principal la venta de alimentos, así como la creación de campañas que promuevan cero desperdicio de alimentos y pérdidas.

17.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Ericel Gómez Nucamendi, integrante del Partido Movimiento Ciudadano, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, asume el alto compromiso de coadyuvar para poder garantizar un proceso electoral con certeza de legalidad, transparencia y civilidad democrática.

18.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Carlos Alberto Vera Vidal, integrante del Partido Verde Ecologista de México, por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y a la Secretaría del Medio Ambiente, para que se revisen las condiciones en que se encuentra el Centro Mexicano de la Tortuga, donde existe un descuido absoluto en el cuidado y mantenimiento.

19.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo Toledo Infanzón, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, acuerda exhortar al Ejecutivo del Estado para que en coordinación con los Municipios de las Regiones del Estado, de relevancia turística en playas, ríos y lagos, realicen las acciones necesarias a fin de implementar la instalación de contenedores de basura, a fin de lograr mejores condiciones higiénico-sanitarias y estéticas de dichos lugares durante la temporada vacacional de Semana Santa 2016.

20.- Punto de Acuerdo presentado por el Ciudadano Diputado Adolfo García Morales, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, exhorta a esta Legislatura para que dentro del marco de sus funciones destituya al Ciudadano David Cruz González, Administrador del Municipio de Guevea de Humboldt, por no atender a su Municipio y a sus Agencias.

21.- DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del Estado de Oaxaca, aprueba las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2016, de los Municipios de: San Juan Ozolotepec, Miahuatlán; Guevea de Humboldt, Tahuantepec; Teotongo, Teposcolula; San Pedro Totolapam, Tlacolula; Acatlán de Pérez Figueroa, Tuxtepec; Ánimas Trujano, Centro; Santa Catarina Zapoquila, Huajuapán; Matías Romero Avendaño, Juchitán; Santiago Niltepec, Juchitán; San Francisco Ozolotepec, Miahuatlán; San Juan Cotzocón, Mixe; Santa María Tlahuitoltepec, Mixe; Magdalena Zahuatlán, Nochixtlán; Asunción Ocotlán, Ocotlán; San Pedro Martir, Ocotlán; Santa Cruz Itundujia, Putla; Santa María Zacatepec, Putla; Teotitlán de Flores Magón, Teotitlán; San Juan Teposcolula, Teposcolula; San Pedro y San Pablo Teposcolula; San Pablo Villa de Mitla, Tlacolula; Teotitlán del Valle, Tlacolula; Magdalena Peñasco, Tlaxiaco; San Cristóbal Amoltepec, Tlaxiaco; San Esteban Atatlahuca, Tlaxiaco; San Miguel Achiutla, Tlaxiaco; San Miguel el Grande, Tlaxiaco; Santa María Yucuhiti, Tlaxiaco; Santo Tomas Ocotepec, Tlaxiaco; Ayotzintepec, Tuxtepec; Loma Bonita, Tuxtepec; San Miguel Soyaltepec, Tuxtepec; San Juan Tabaa, Villa Alta; San Melchor Betaza, Villa Alta; Santiago Camotlán, Villa Alta; Villa Hidalgo Yalalag, Villa Alta; Asunción Tlacolulita, Yautepec; Nejapa de Madero, Yautepec; San Carlos Yautepec, Yautepec; Santa Catarina Quiquitani, Yautepec; San Antonino el Alto, Zimatlán; y Unión Hidalgo, Juchitán, Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se reforma la denominación del Capítulo Primero, De las Disposiciones Generales, artículos 1, 2, 3, 10; la Denominación del Capítulo Séptimo; De las Responsabilidades; se adiciona la denominación del Título Primero, De la Beneficencia Pública, artículo 63, 64, 65 y 66, el Capítulo Octavo Del Acceso a la Información Pública de la Ley de Beneficencia Pública.

COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE ASUNTOS INDÍGENAS; Y DE CULTURA

a).- Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que la Sexagésima Segunda Legislatura del estado de Oaxaca, declara como Patrimonio Cultural e Inmaterial del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, los diseños, vestimentas o trajes regionales característicos de las comunidades o pueblos indígenas reconocidos en la Constitución de nuestro Estado, las artesanías que en ellas se producen, así como las lenguas habladas por dichas comunidades de nuestro Estado.

COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO.

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la prórroga de quince días naturales, para la presentación de las Cuentas Públicas Municipales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015, a los municipios de Unión Hidalgo, Juchitán; Santa María Petapa, Juchitán y San Miguel Chimalapa, Juchitán, Oaxaca.

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBERNACIÓN

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo como asunto total y definitivamente concluido del expediente en que se actúa con número CPG/13/2013, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación.

b).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que se ordena la baja y el archivo como asunto total y definitivamente concluido del expediente en que se actúa con número CPG/161/2014, del índice de la Comisión Permanente de Gobernación.

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

a).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se ordena la baja y el archivo del expediente número 9, del índice de la Comisión Permanente de Hacienda, al declararse improcedente la solicitud de endeudamiento del Honorable Ayuntamiento de Salina Cruz, Oaxaca.

b).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se ordena la baja y el archivo del expediente número 13, del índice de la Comisión Permanente de Hacienda, al declararse improcedente la solicitud de endeudamiento del Honorable Ayuntamiento de Santa María Camotlán, Oaxaca.

c).- Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se ordena la baja y el archivo del expediente número 14, del índice de la Comisión Permanente de Hacienda, al declararse improcedente la solicitud de endeudamiento del Honorable Ayuntamiento de Huautla de Jiménez, Oaxaca.

22.- Asuntos Generales.